

La Barca, Jalisco; a 15 de febrero del 2024

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

Presente

Por medio del presente envié un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Sistema Barquense de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio la Barca Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

*A.2.15 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el Libro de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción*

Manifestando que **el Sistema Barquense de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio la Barca Jalisco** derivado de sus operaciones no genera el libro de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción

Atentamente:

*“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,  
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”.*



Lic. Nora Olmos Sánchez  
Gerente de finanzas

Sistema Barquense de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio  
la Barca Jalisco

